

CERTIFICADO MEDIANTE CUENTA JUSTIFICATIVA CON LA APORTACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS

ı	_	1	_	а
ı		1	ı	١,

Representante legal de la Entidad:

con N.I.F. nº

CERTIFICA

Que de acuerdo a lo establecido en la Orden 150/2018, de 10 de octubre, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el desarrollo de servicios y programas de prevención y atención a la infancia y a las familias (DOCM núm. 203, de 17 de octubre de 2018) y sus modificaciones, así como la según Resolución 27/11/2024, de la Dirección General de Infancia y Familia, por la que se convocan para el año 2025 las subvenciones para el desarrollo de servicios y programas de prevención y atención a la infancia y a las familia y a lo estipulado en la resolución emitida por la Consejería de Bienestar Social а favor de la Entidad, el desarrollo del para proyecto , la financiación a cargo de dicha Consejería para el ejercicio 2025 asciende a€. Que los gastos efectuados con cargo a dicha financiación hasta la fecha han ascendido a €, de acuerdo a la relación numerada de documentos justificativos del gasto, ordenada por conceptos que se acompaña al presente certificado.



De igual forma se hace constar que la cantidad librada por la Consejería de Bienestar Social ha sido contabilizada como ingreso en la contabilidad de la entidad, que las facturas justificativas corresponden a pagos efectivamente realizados y derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención, que se asumen como propias y que no han sido presentadas ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayudas concedidas por las mismas, en su caso.

Lo que se certifica a los efectos oportunos en....., a,

Firma y sello de la Entidad